

Lancha sorprendida extrayendo ilegalmente luga roja



Puerto Aysén. En una fiscalización entre personal de Sernapesca y la Autoridad Marítima de Puerto Cisnes en el Área Costera de Múltiples Usos (ACMU) Añihue Pitipalena, se sorprendió a una embarcación de la región de Los Lagos realizando faenas de extracción de luga roja.

El ACMU Añihue Pitipalena es una zona de conservación declarada por el Ministerio de Medio Ambiente y en la cual solo pueden

realizar actividades de extracción los Sindicatos con Plan de Administración Autorizado y de la región de Aysén. Se cursaron 4 citaciones al Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Aysén, una al armador, otra al patrón de la nave y dos a los buzos que se encontraban realizando las faenas de extracción, además, se procedió a incautar 450 kilos de luga roja que se encontraban en la cubierta de la embarcación, quedando en poder de los infractores a

disposición de lo que determine el Juez.

Jorge Padilla, director regional (s) de Sernapesca en Aysén se refirió a lo ocurrido. “Aquí no solo se está incumpliendo el acuerdo de zonas contiguas, sino que, además, el plan de manejo del Área Costera de Múltiples Usos. Vamos a seguir fiscalizando en conjunto con la Autoridad Marítima para asegurar que la actividad pesquera y extractiva se realice en cumplimiento de la ley”.